

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "
MEGASERVILIN" S.A.,

En el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, de la Provincia de Pichincha, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 16H00, en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía " MEGASERVILIN S.A.", Señores; Edison Marcelo Tana Pilacuan, Baltazara Elizabeth Palacios Alcivar, y Lorena Estefanía Tana Guzmán.

Preside la sesión la señora **BALTAZARA ELIZABETH PALACIOS ALCIBAR**, en calidad de Presidenta, y actúa como secretario AD- HOC la Señorita Lorena Estefanía Tana Guzmán.

La señora Presidenta acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en junta Universal, para lo cual pide a través de Secretaría la información de la lista de asistentes de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum reglamentario. Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la Señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2014.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la señora Presidenta, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

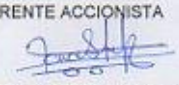
Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios quienes representan el 100 por ciento del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 17H30, se da por terminado la sesión de Junta Universal Ordinaria.


EDISON MARCELO TANA PILACUAN

C.C.N.1710555127

GERENTE ACCIONISTA


LORENA ESTEFANIA TANA GUZMAN

C.C.N. 1726969957

SECRETARIO AD-HOC ACCIONISTA

BALTAZARA ELIZABETH PALACIOS ALCIBAR

C.C.N.1308573243

PRESIDENTE ACCIONISTA